



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00568032- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Ana Carla REALES (DNI. 35502246), por la cual solicito la extensión de regularidad de la asignatura Inmunopatología de la carrera de Bioquímica; y

ATENTO:

- A las causas invocadas por la estudiante;
- A lo informado por Área Gestión Alumnos;
- A lo informado por la docente responsable de la asignatura;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Ad Referendum del H. Consejo Directo

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Ana Carla REALES (DNI. 35502246) de la carrera de Bioquímica, respecto a que se le extienda de manera excepcional, la regularidad de la asignatura Inmunopatología hasta finalizar el ciclo lectivo 2024, atento a lo aconsejado por el docente responsable de la mencionada asignatura.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -